

SESION

DEL DIA 27 DE ENERO DE 1821.

Señores
Muñoz Torrero, presidente.
Zayas.
Giraldo.
Bodega.
Moscoso.
Gouto.
Sancho.

Leída y aprobada el Acta de la de ayer, se leyó y mandó reservar para dar cuenta á las Córtes en la próxima legislatura, un recurso del capitán del regimiento de Cantabria, D. Ventura de la Bárcena, en queja de infracción del art. 287 de la Constitución, contra su coronel, por haberle tenido seis días arrestado sin tomarle declaración.

También se mandaron reservar, para dar cuenta á las mismas Córtes, un recurso de los oficiales natos de infantería de marina del departamento de San Fernando, en solicitud de que se les quite el nombre de alféreces de navío, tenientes de fragata y navío, y se les sustituya el que les corresponde como oficiales de infantería de marina, y opten, como los del ejército, al mando de su cuerpo. Y otro en que los inválidos, retirados y jubilados del ramo de marina del departamento del Ferrol, manifiestan el abandono con que se les mira por la Tesorería de ejército, y piden se les pague, según

se les ofreció por orden de la Junta de Galicia de 3 de Mayo último, y que se les incorpore en la marina, separándolos de la tesorería de ejército.

Estando ya resuelto por decreto de las Córtes de 8 de Noviembre último, se mandó archivar un recurso de los clérigos patrimonistas de la ciudad de Vera, obispado de Almería, para que se les releve del pago del subsidio eclesiástico por sus bienes patrimoniales que están sujetos á la contribucion general del pueblo.

Habiéndose hecho constar la necesidad de que se construya en el piso de la Secretaría un lugar comun decente, la Diputacion lo acordó así, y que se haga la prevencion oportuna por escrito al inspector-arquitecto, como por punto general está acordado para todas las obras que deban hacerse en el edificio de las Córtes.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la sesion. = Diego Muñoz Torrero, Presidente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados